



Comunicación
de Progreso **2010**



DECLARACIÓN DE APOYO CONTINUO AL PACTO GLOBAL

Señores PACTO GLOBAL Organización de las Naciones Unidas

En la actualidad aproximadamente 220 empresas en Colombia nos hemos comprometido con el cumplimiento de los diez principios del Pacto Global que conforman los pilares sobre los cuales se construye un modelo de gestión más acorde con las necesidades que la globalización exige y que nos permitirán a partir de su aplicación metódica, objetiva y perdurable en el tiempo, garantizar en gran medida un equilibrio económico, social y medioambiental o expresado en términos más técnicos un Desarrollo Sostenible para la sociedad.

El respeto de estos Principios y el esfuerzo que realizamos constantemente por aportar a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio son para nuestra organización los componentes desde los que hemos ido construyendo y desarrollando nuestra Política de Responsabilidad Social Corporativa; utilizándolos como norte, realizamos actividades permanentes en las que se benefician todos nuestros grupos de interés las cuales tratamos de orientar principalmente hacia la protección al medio ambiente y el desarrollo local de las comunidades sobre las que por el ejercicio de nuestra principal actividad económica, ejercemos una mayor influencia.

GENSA actualmente comparte sus experiencias con las demás empresas adscritas al Pacto y participa activamente en las diferentes mesas de trabajo con las organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil que tienen relación con éste, ratificando el compromiso en nuestras prácticas diarias, con normas que de manera tácita o expresa van en contra de la violación flagrante a



Jaime Zapata Franco, Presidente

los derechos humanos, el irrespeto por los demás, el permitir o fomentar la deserción infantil de las escuelas o colegios admitiendo que ocupen espacios laborales, la corrupción o la destrucción del medio ambiente, entre otras, enfocando la razón de ser de la organización en el desarrollo y mantenimiento de buenas prácticas empresariales, dentro de la estrategia de negocio.

Presentamos en consecuencia de todo lo anterior, nuestro primer informe de Comunicación de Progreso como soporte de nuestro compromiso permanente de la consecución de mayor igualdad, disminución de brechas de pobreza y pequeño aporte con una sociedad más justa e incluyente conscientes de que desde nuestra posición de liderazgo no podemos olvidarnos de quienes son nuestra razón de ser y por los cuales se hace necesario el desarrollo de las actividades que en él se plantean.


JAIME ZAPATA FRANCO
Presidente GENSA

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

GENSA es una empresa de servicios públicos con proyección internacional, especializada en generación y comercialización de energía eléctrica, gerenciamiento de proyectos, administración, operación y mantenimiento de activos del sector energético, brindando a sus clientes soluciones sostenibles con calidad.

PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN

Contribuimos a mejorar la calidad de vida y al progreso de las regiones donde interactuamos, a través del desarrollo eficiente y sostenible de actividades con énfasis en el sector energético, generando valor para los grupos de interés.

VISIÓN

GENSA en el año 2014 será una empresa con solidez financiera y proyección en Latinoamérica, reconocida por su excelencia operativa, mejoramiento continuo y responsabilidad social empresarial, generando valor para sus grupos de interés.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

En GENSA los principios fundamentales que orientan los actos de la Organización hacia su entorno, sus colaboradores y la propia empresa son: Solidaridad, respeto, transparencia, equidad, vocación, sostenibilidad, rentabilidad y calidad.

VALORES

Ética

Actuar de acuerdo con el conjunto de preceptos morales y normas legales y profesionales que rigen la conducta de los funcionarios de GENSA.

Responsabilidad

GENSA y sus colaboradores actúan coherentemente entre los derechos y deberes adquiridos en función del bienestar de la comunidad y la superación de las expectativas de sus clientes.

Compromiso

Es el interés, esfuerzo, entrega y dedicación de los funcionarios y de GENSA en el cumplimiento de las acciones e ideales de la organización.

Vocación de servicio

Es la actitud que GENSA tiene con la transformación positiva del entorno en beneficio de la comunidad.

Integridad

En GENSA actuamos con coherencia entre lo que se propone, planea y ejecuta.


COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS

COMPROMISO	SISTEMA/ACTIVIDAD	RESULTADOS
<p>Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia</p>	<p>ESTUDIO SOCIOECONÓMICO INÍRIDA, MITÚ Y GUAPI</p> <p>GENSA, mediante comodato suscrito con el Ministerio de Minas y Energía, administra, opera y realiza mantenimiento a centrales de generación eléctrica diesel en municipios que se encuentran en las Zonas No Interconectadas del país.</p>	<p>Una vez analizados los resultados, éstos servirán para identificar el impacto directo e indirecto que ha tenido GENSA en estas zonas, además de que la información recogida servirá como herramienta para la toma de decisiones basada en las percepciones y necesidades de la comunidad.</p>
<p>Principio 2. Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de la vulneración de los derechos humanos</p>	<p>Con el interés de medir el impacto del servicio de energía eléctrica en los ámbitos sociales, culturales y económicos de la población de los municipios de Guapi, Mitú e Inírida, GENSA está realizando un diagnóstico socioeconómico, cuya información será recolectada a través de una encuesta a los habitantes.</p>	

COMPROMISO CON LAS RELACIONES LABORALES

COMPROMISO	SISTEMA/ACTIVIDAD	RESULTADOS
<p>Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva</p>	<p>CONTRATO SINDICAL</p> <p>En 2005 se firmó entre GESTIÓN ENERGÉTICA GENSA S.A. ESP y EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ELECTRICIDAD DE COLOMBIA SINTRAELECOL un Contrato Sindical para proveer el personal requerido como apoyo a la administración, operación y mantenimiento de la Central Termoeléctrica de Paipa, por intermedio de sus trabajadores afiliados. Constituyéndose GENSA como empresa pionera en firmar este tipo de contratos.</p> <p>En este modelo de contratación laboral los Sindicatos adquieren la figura de EMPRESARIOS y SOCIOS ESTRATÉGICOS de las industrias en las cuales sus afiliados se han desempeñado. El SINDICATO como Empresa es el único responsable del manejo laboral de sus trabajadores, y presta sus servicios como CONTRATISTA.</p> <p>De esta manera, GENSA cuenta con personal capacitado y de gran experiencia en el manejo de la Central Termoeléctrica de Paipa, ya que en su mayoría los trabajadores de SINTRAELECOL provenían de trabajar con la EBSA en la operación de la Central.</p>	<p>Por medio de este Contrato, GENSA está empleando 130 personas a término indefinido, y un promedio de 50 trabajadores a término fijo durante el año y por diferentes temporadas. Estos se distribuyen en cargos de administración, de producción y de servicios técnicos y mecánicos.</p>

COMPROMISO CON LAS RELACIONES LABORALES

COMPROMISO	SISTEMA/ACTIVIDAD	RESULTADOS
<p>Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva</p>	<p>COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL</p> <p>El Comité de Convivencia Laboral tiene por objeto contribuir con mecanismos alternativos a los establecidos en los demás reglamentos de GENSA a la prevención y solución de las situaciones causadas por conductas de acoso laboral de los trabajadores al interior de la empresa.</p> <p>Dicho Comité procura generar una conciencia colectiva convivente entre los trabajadores de GENSA, con el fin de promover el trabajo en condiciones dignas y justas, la armonía y el buen ambiente ocupacional para todos los trabajadores de la organización, protegiendo la intimidad, la honra, la salud mental y la libertad de éstos.</p>	<p>En el 2010 se estableció el Comité y se dio inicio al mismo con capacitaciones y sensibilización a toda la organización acerca de su razón de ser, funcionamiento y el procedimiento para tramitar cualquier inquietud.</p> <p>Hasta el momento se ha recibido una queja formal, la cual fue debidamente tramitada y resuelta.</p>

COMPROMISO CON LAS RELACIONES LABORALES

COMPROMISO	SISTEMA/ACTIVIDAD	RESULTADOS
<p>Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva</p>	<p>FONDO DE EMPLEADOS DE GENSA "FONGENSA"</p> <p>FONGENSA es una empresa asociativa, de derecho privado sin ánimo de lucro, regida por las disposiciones legales vigentes y en especial la legislación sobre fondos de empleados, creada el 1º de Julio de 1999.</p> <p>Sus objetivos generales son fomentar la solidaridad, el compañerismo y el ahorro, así como suministrar créditos y prestación de servicios de índole social que busquen el mejoramiento de la calidad de vida y de las condiciones económicas, sociales, culturales y morales de todos sus asociados.</p>	<p>FONGENSA en el año 2010 contaba con 170 asociados que se vieron beneficiados con más de \$10 millones en actividades de bienestar, \$20 millones en bonos de mercado y \$27 millones en bonos de regalo, entre otras.</p>

COMPROMISO CON LAS RELACIONES LABORALES

COMPROMISO	SISTEMA/ACTIVIDAD	RESULTADOS
<p>Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción</p>	<p>PROGRAMA PILOTO DE MANEJO MINERO SOSTENIBLE</p> <p>Uno de los pilares del Programa Piloto de Manejo Minero Sostenible, es el programa de acompañamiento técnico continuo que GENSA ha puesto a disposición de sus proveedores a través de la Interventoría Externa a los Contratos de Carbón, con lo que se busca la implementación de una técnica minera adecuada, que a través de buenas prácticas garantice viabilidad técnica, ambiental y económica, y a su vez sea socialmente aceptable y minimice las presiones negativas sobre los componentes ecosistémicos.</p>	<p>Desde la implementación de la Interventoría Externa en el 2008, GENSA S.A. ESP ha efectuado 900 visitas de seguimiento y acompañamiento a los diferentes sitios productivos de sus proveedores en el departamento de Boyacá; en este sentido, se equipara, o inclusive supera en número a las visitas oficiales de las Autoridades Minera y Ambiental, equivalentes a un promedio de 2,2 visitas/día, durante los últimos dos años.</p>
<p>Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil</p>	<p>Este programa busca adicionalmente vigilar el cumplimiento de las normas atinentes a la seguridad social integral de los trabajadores de las minas, incluyendo políticas de no explotación laboral para niños y mujeres.</p>	<p>En estas visitas se hacen recomendaciones en materia minera y ambiental dentro de charlas informales pero personalizadas, y éstas han logrado que la empresa se apropie del sentir del productor y que se construya una relación de igual a igual en su entorno, de minero (Empresa/Interventoría Externa) a minero (productor), estableciendo una interrelación directa y logrando un ambiente de confianza.</p>

COMPROMISO CON LAS RELACIONES LABORALES

COMPROMISO	SISTEMA/ACTIVIDAD	RESULTADOS
<p>Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación</p>	<p>PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL</p> <p>Este proceso está estandarizado a través del manual de procedimientos M-002, lo que busca garantizar la selección de personas competentes para que desempeñen efectivamente las responsabilidades inherentes a las vacantes, y a su vez logren una adecuada adaptación a la cultura organizacional de GENSA.</p> <p>El proceso incluye entrevistas psicológicas, pruebas sicotécnicas, entrevistas con directivos, entre otros. De esta manera todos los candidatos que cumplan el perfil tienen la misma posibilidad de ser seleccionados. Finalmente la decisión se toma conjuntamente por el profesional de Desarrollo Humano y Calidad de Vida, el Líder de la División de Gestión Humana, y el Director del área.</p>	<p>En el 2010 se contrataron 26 personas, 7 con contrato a término fijo, 1 a término indefinido, y 18 por obra o labor. Adicionalmente se vincularon 11 aprendices del SENA y 9 practicantes. Del total 60% fueron hombres y 40% mujeres.</p>

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

COMPROMISO	SISTEMA/ACTIVIDAD	RESULTADOS
<p>Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente</p>	<p>POLÍTICA AMBIENTAL</p> <p>Mediante Resolución No. 22 del 30 de Diciembre de 2005 se expidió la Política Ambiental de GENSA:</p> <p>“Nuestra Política Ambiental en la gestión, promoción y ejecución de actividades empresariales, con énfasis en el sector eléctrico, se basa en la búsqueda de soluciones sostenibles que apoyen el desarrollo ecológico, económico y social en las áreas donde ejecutemos proyectos, de manera permanente y en cumplimiento de la Normatividad Jurídica aplicable. Las acciones están encaminadas a la prevención y/o mitigación de los impactos que ellos generen, al compromiso de equidad entre el presente y el futuro y al establecimiento de relaciones armoniosas y respetuosas con el entorno natural y con las comunidades vecinas de nuestros proyectos.”</p>	<p>Mediante la Política Ambiental, se ha logrado incluir el compromiso con el medio ambiente en todas las actividades y el día a día de la organización; tanto para los procesos productivos como administrativos.</p>

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

COMPROMISO	SISTEMA/ACTIVIDAD	RESULTADOS
<p>Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente</p>	<p>PRECIPITADORES ELECTROSTÁTICOS</p> <p>Se está llevando a cabo este proyecto tendiente a modernizar y repotenciar los precipitadores electrostáticos de las unidades I y III, con una inversión cercana a los USD\$ 9 millones, con la cual se busca disminuir el nivel de emisiones de material particulado a la atmósfera a valores muy inferiores a los estipulados en la normatividad ambiental vigente, haciendo más amigable con el entorno la operación de la central TERMOPAIPA.</p>	<p>El avance de la modernización de los precipitadores electrostáticos de las unidades I y III, al 28 de febrero del 2011, se encuentra en un 83.68%.</p> <p>Paralelo a las actividades directas de los precipitadores, el contratista realizó la instalación y montaje de la unidad de adición de SO₃, este método único en Colombia, pretende mejorar el sistema de captura de material volátil dentro de los precipitadores.</p>

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

COMPROMISO	SISTEMA/ACTIVIDAD	RESULTADOS
<p>Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente</p>	<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL</p> <p>Desde el año 2007 se lleva a cabo la medición de indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad ambiental; actividad alineada con el Sistema Integrado de Gestión de la organización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicador de Efectividad: Cumplimiento de los parámetros ambientales de las actividades de la empresa - Indicadores de Eficacia: Proyectos sancionados o multados por causas ambientales y Cumplimiento en la ejecución presupuestal de los recursos asignados para actividades ambientales - Indicador de Eficiencia: Cumplimiento al plan de RSE 	<p>Los indicadores correspondientes al año 2010 arrojaron los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de los parámetros ambientales de las actividades de la empresa: 92,72% - Indicadores de Eficacia: Proyectos sancionados o multados por causas ambientales: 0 - Cumplimiento en la ejecución presupuestal de los recursos asignados para actividades ambientales: 100% - Cumplimiento al plan de RSE : 100%

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

COMPROMISO	SISTEMA/ACTIVIDAD	RESULTADOS
<p>Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente</p>	<p>MATRIZ DE RIESGOS AMBIENTALES</p> <p>Teniendo en cuenta los requerimientos de ISO, OSHAS y NTCGP 1000, y con miras a la certificación ISO 14000, se fusionaron los riesgos ambientales en una sola matriz para toda la organización, simplificando y estandarizando allí todos los procesos que puedan generar un impacto ambiental, y los métodos respectivos de control.</p> <p>Esta matriz está disponible para todos los colaboradores.</p>	<p>Matriz de riesgos ambientales unificada que contiene las actividades o aspectos ambientales, el marco legal, los riesgos, peligros o impactos, los factores o agentes de riesgo, la valoración del riesgo (impacto y probabilidad) y las actividades de control (personal responsable, método o procedimiento y maquinaria o sistema); todo esto discriminado según cada Norma Técnica.</p>

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

COMPROMISO	SISTEMA/ACTIVIDAD	RESULTADOS
<p>Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental</p>	<p>PROGRAMA PILOTO DE MANEJO MINERO SOSTENIBLE</p> <p>El segundo pilar del Programa Piloto de Manejo Minero Sostenible es la elaboración de un Diagnóstico Minero Ambiental del Municipio de Paipa, con el objeto de describir el estado del arte en minería, definir los impactos ambientales acumulados y poder establecer los lineamientos para iniciar un proceso de mejoramiento integral de las zonas involucradas en la actividad extractiva. Como producto inmediato del Diagnóstico, se inició con un sub-programa de señalización minera, y un sub-programa de capacitación minera y educación ambiental, con los que se busca generar pertenencia y sensibilización hacia el respeto al medio ambiente.</p> <p>El DMAP se planteó como una línea base para proponer y poner en práctica soluciones a la problemática encontrada. Igualmente ofrece un material de consulta confiable, en el cual se actualizó la información existente en la Agenda Ambiental del Municipio de Paipa 2008-2011.</p>	<p>La primera estrategia consistió en proponer inmediatamente y en el mismo documento, un Plan de Manejo Ambiental, planteando una serie de tecnologías sencillas pero efectivas de fácil aplicación, seguida de su socialización, la cual se llevó a cabo en el 1er Foro Minero Ambiental del Municipio de Paipa en septiembre de 2009, En febrero de 2010, el documento fue distribuido en físico y en medio magnético a los actores locales y comunidad.</p> <p>El sub-programa de señalización minera (instalación, verificación, seguimiento) está en ejecución y al presente se ha avanzado en un 25% con resultados muy alentadores.</p>

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

COMPROMISO	SISTEMA/ACTIVIDAD	RESULTADOS
<p>Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental</p>	<p>PROGRAMA DE RECICLAJE</p> <p>Reciclemos es un programa impulsado por la Presidencia de la República y liderado por la Alcaldía de Manizales, su objetivo es dignificar la labor de los recuperadores ambientales, proporcionando las garantías sociales necesarias para realizar este trabajo de manera organizada y segura en la ciudad. Por medio de un convenio entre GENSA y ésta entidad, se inicia la implementación del Plan de Gestión de Residuos que alineado con el programa del Edificio Siglo XXI y el Plan municipal, cumple el objetivo de realizar un manejo adecuado de residuos, así como los lineamientos del Decreto 1713, y permite que la organización apalanque esfuerzos que en materia social y ambiental se generen en la región.</p> <p>Para facilitar la separación en la fuente en cada una de las oficinas, se ubicaron tres clasificaciones en las canecas de basuras según los residuos que más frecuentemente se generan en estos espacios, teniendo como principal objetivo proteger el papel.</p>	<p>Entre Abril y Diciembre de 2010 se reciclaron en total 1.085 kilos de material, del cual el 43% correspondió a archivo, 27% a cartón, 12% a plástico, 10% a vidrio y 7% a periódico.</p> <p>Es importante resaltar que en ese periodo de tiempo, el reciclaje interno aumentó en más de 500%, debido al gran esfuerzo que se ha hecho internamente para concientizar a los colaboradores.</p>

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

COMPROMISO	SISTEMA/ACTIVIDAD	RESULTADOS
<p>Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental</p>	<p>PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ZNI-URE</p> <p>Con los objetivos de: 1) resaltar la prestación del servicio de energía como elemento de desarrollo y generador de calidad de vida, 2) concienciar a la comunidad escolar en el uso racional y eficiente de la energía eléctrica como eje fundamental para el desarrollo social y armónico del entorno, y 3) reiterar la importancia del manejo ambiental, desde los hogares, teniendo presente la regla de las tres “R” Reducir, Reusar y Reciclar; y atendiendo a las obligaciones impuestas en la Ley 697 de 2001, GENSA planteó dos estrategias de formación para la comunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización energética - El medio ambiente y el hombre <p>La población objetivo fue la comunidad de las ZNI: centrales de generación eléctrica de Acandí – Capurganá (Chocó), Guapi (Cauca), Mitú (Vaupés), Inírida (Guainía), Leticia (Amazonas), Pequeña Central Hidroeléctrica de Mutatá (Bahía Solano – Chocó) y la Subestación Eléctrica de Puerto Carreño (Vichada).</p>	<p>Para cada comunidad se estableció el afiche, plegable y el mensaje radial, como alternativas que coadyuvan la formación y sensibilización, cuyos personajes se escogieron de acuerdo a la identidad e idiosincrasia de cada área:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “El campeón de la energía” para Acandí y Capurganá (Chocó) - “El Canchimala de Guapi” - “Tato Ballenato” para Bahía Solano - “Leonora la guacamaya habladora” para Leticia <p>Adicionalmente se realizaron visitas guiadas a las centrales, en Leticia se contó con la presencia de cerca de 100 estudiantes y en Guapi aproximadamente 200.</p>

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

COMPROMISO	SISTEMA/ACTIVIDAD	RESULTADOS
<p>Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental</p>	<p>LIMPIEZA DEL RÍO CHICAMOCHA</p> <p>GENSA contrató a la Cooperativa CO-OPSENDEROS, para efectuar la limpieza del cauce del río Chicamocha, extrayendo principalmente buchón y kikuyo, esto debido a que la alta concentración de esta especie de flora estaba afectando esta fuente hídrica por su alta proliferación.</p> <p>Se llevó a cabo una retirada manual del buchón haciéndole un manejo técnico de almacenamiento para su descomposición.</p> <p>Adicionalmente, el material extraído fue reutilizado para la elaboración de un alimento balanceado para el ganado vacuno, siendo una alternativa alimenticia económica con todos los requerimientos nutricionales. Este proceso estuvo acompañado de talleres a la comunidad en dónde se les enseñó a aprovechar el buchón, sobre todo en épocas de sequía.</p>	<p>Esta actividad, además de generar un gran impacto positivo en materia ambiental, fue un impulsador de trabajo en la zona, generando empleo para las comunidades del área de influencia directa de GENSA.</p> <p>Se extrajeron aproximadamente 16.500 m² de material, y se contrataron personas locales, principalmente madres cabeza de hogar, contribuyendo así al mejoramiento de su calidad de vida.</p>

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

COMPROMISO	SISTEMA/ACTIVIDAD	RESULTADOS
<p>Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.</p>	<p>Proyecto de recolección, retiro, potencialización del valor y venta del 100% de la ceniza producida en el proceso de generación de energía a través de las unidades I, II y III de Termopaipa.</p>	<p>El involucramiento de la comercialización de ceniza en el proceso productivo de Termopaipa es susceptible a ser catalogado como un proyecto MDL (Mecanismo de Desarrollo Limpio), guardando especial cuidado en su transporte y disposición final y aplicando tecnología de punta para disminuir el porcentaje de inquemados que actualmente presenta.</p> <p>De manera adicional el proyecto contempla inversiones para optimizar los procesos de molienda y combustión, lo cual mejorará la eficiencia en términos de tonelada de carbón quemada por unidad de energía producida, coadyuvando a la disminución de los efectos negativos que sobre el medio ambiente tiene este pasivo ambiental</p>

COMPROMISO CON LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

COMPROMISO	SISTEMA/ACTIVIDAD	RESULTADOS
<p>Principio 10. Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.</p>	<p>SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p> <p>Con base en el principio de transparencia, la empresa busca que su gestión se encuentre al acceso de los diferentes grupos de interés, de manera que las solicitudes de terceros sean debidamente atendidas en el tiempo y oportunidad indicados.</p> <p>Este Sistema busca servir de herramienta para la toma de decisiones operativas que se conviertan en acciones correctivas y preventivas en aras del mejoramiento continuo. Así mismo pretende servir como mecanismo detector y corrector de irregularidades, errores u omisiones en el cumplimiento de las normas y/o procedimientos, y como herramienta para identificar las buenas acciones que se presenten con el fin de promover su realización y mejorar su aplicación.</p>	<p>GENSA hace socialización técnica de cada uno de sus contratos, donde se exponen los mecanismos de participación ciudadana, se informa cómo se constituye la veeduría, y los aspectos a vigilar por parte del veedor. Para el Plan Vial de Caldas se han capacitado más de 70 veedores a la fecha.</p> <p>En la organización se tiene implementado un indicador que mide el tiempo de respuesta a las solicitudes de terceros, cuyo cumplimiento está determinado por un plazo menor a 15 días. Para el 2010 se registró un cumplimiento promedio del 96%.</p>

COMPROMISO CON LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

COMPROMISO	SISTEMA/ACTIVIDAD	RESULTADOS
<p>Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.</p>	<p>MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS</p> <p>La finalidad de este manual es reglamentar las actividades y funciones que debe desarrollar el empleado o el tercero que sea designado o contratado como Administrador de Contratos de bienes o servicios celebrados por GENSA en calidad de contratante, para garantizar el cumplimiento del objeto de cada contrato.</p> <p>En el manual se definen las responsabilidades del administrador del contrato, entre las que está la evaluación del proveedor una vez finaliza la orden o el contrato.</p>	<p>La Unidad de Compras de la organización tiene implementado el Indicador de evaluación de proveedores. Éste separa a los proveedores por tipo de bien o servicio suministrado (equipos e insumos electromecánicos, transporte de personal, contratos civiles de obra, profesionales de consultoría, entre otros).</p> <p>El rango de calificación 80%-100% es el de aceptación, en caso de obtener una puntuación por debajo de 80% el proveedor pierde prioridad para próximas contrataciones. En el año 2010 los proveedores de GENSA tuvieron una calificación promedio de 86%.</p>

COMPROMISO CON LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

COMPROMISO	SISTEMA/ACTIVIDAD	RESULTADOS
<p>Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.</p>	<p>PROGRAMA PILOTO DE MANEJO MINERO SOSTENIBLE</p> <p>El tercer pilar del Programa Piloto de Manejo Minero Sostenible es el seguimiento a la aplicación de la normatividad ambiental y minera por parte de los proveedores (Estudio de Impacto Ambiental y/o un Plan de Manejo Ambiental que conlleva al otorgamiento de la Licencia Ambiental y el Título Minero), verificando de esta manera que el mineral que consume GENSA para la generación de energía eléctrica cumpla con todos los requisitos de ley, y que no es el producto de explotaciones ilegales.</p>	<p>GENSA, desde el 2008, estableció un mecanismo sin precedentes en la región, con el cual verifica directamente en las dependencias de las Autoridades Minera y Ambiental el real estado legal del título, y en las minas, la real capacidad de producción del oferente.</p> <p>El mejor indicador de impacto es el aumento en la contratación con productores primarios con incrementos del 168% entre 2008 y 2009, y del 119% entre el 2009 y 2010.</p>

“Renovamos la Energía Social”

Manizales

*Carrera 23 # 64B-33 Edificio Centro de Negocios Siglo XXI
Torre GENSA Pbx: +57 (6) 875 6262 - Fax: +57 (6) 875 6151*

Bogotá D.C:

*Carrera 68D # 25B-86 Edificio Centro Comercial y de Negocios
Torre Central of. 603 Tel: +57 (1) 427 3496 Fax: +57 (1) 427 3510*

Central Termoeléctrica de Paipa

Kilómetro 3 vía Paipa - Tunja Tel: +57 (8) 875 0050 Fax: +57 (8) 785 3733

A.A. 2325 - Colombia

www.gensa.com.co